MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA EN ALBACETE

GERENCIA TERRITORIAL DEL
CATASTRO

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ALBACETE

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE ALBACETE

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de la ponencia de valores total de los bienes inmuebles urbanos del término municipal de Hoya-Gonzalo.

El expediente de aprobación de la referida ponencia puede ser consultado, junto con el texto de la misma, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, dentro del horario ordinario de atención al público, en la Gerencia Territorial del Catastro de Albacete, calle Francisco Fontecha número 2, de Albacete, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Albacete, a 26 de junio de 2015

EL GERENTE TERRITORIAL

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA - GERENCIA T. DEL CATASTRO - ALBACETE -

Fdo: Pedro Blanc Portas

gerencia.territorial@albacete.catastro.meh.es

C/ FRANCISCO FONTECHA, 2
02071 ALBACETE
TEL: 967 19 18 40
FAX: 967 24 14 62

Documento firmado con CSV por: **PEDRO BLANC PORTAS**
CSV: **6Y1NTE0Q0W5AS0TQ** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 01/07/2015